

Cuerpo: TITULADOS SUPERIORES
Especialidad: ECONOMICAS Y/O EMPRESARIALES

N. Orden	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTOS TOTALES
1	RUIZ ESTEVEZ, PILAR	6952533	18.10

Cuerpo: TITULADOS SUPERIORES
Especialidad: JURIDICA

N. Orden	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTOS TOTALES
1	ESTEBAN ORTEGA, BERNABE	28448003	18.82

RESOLUCION de 30 de marzo de 1999, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se dispone la publicación de la relación de aprobados en las pruebas selectivas convocadas por Orden de 15 de abril de 1998 para el ingreso en el Cuerpo Técnico de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, por el sistema de promoción interna, mediante convocatoria independiente.

Por Orden de esta Consejería de 15 de abril de 1998, publicada en el Diario Oficial de Extremadura de 2 de junio, se convocaron pruebas selectivas para el ingreso en varias Especialidades pertenecientes al Cuerpo Técnico de personal funcionario de la Administración de la Comunidad Autónoma, por el sistema de promoción interna, mediante convocatoria independiente.

Finalizadas las fases de oposición y concurso, el Tribunal de Selección correspondiente ha elevado a esta Consejería las relaciones de aspirantes aprobados por orden de puntuación total obtenida.

Visto lo dispuesto en el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma, así como en la Base Novena, párrafo sexto, de la Orden de 15 de abril por la que se convocaron las pruebas selectivas, esta Conseje-

ría de Presidencia y Trabajo, en uso de las Atribuciones que tiene conferidas,

DISPONE:

Primero.—Hacer pública la relación de aspirantes que han superado las pruebas selectivas, ordenada según la puntuación total obtenida, y que figura en Anexo de la presente Orden, correspondiente a la Especialidad que a continuación se indica:

— Administración General

Segundo.—Contra la presente Resolución, los interesados en el procedimiento podrán interponer recurso ordinario ante esta Consejería de Presidencia y Trabajo, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación en el Diario Oficial de Extremadura, conforme a lo previsto en el Artículo 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así como cualquier otro que estimen pertinente.

En Mérida, a 30 de marzo de 1999.

El Director General de la Función Pública,
JOSE M.^a RAMIREZ MORAN

A N E X O

RELACION DE APROBADOS EN LAS PRUEBAS SELECTIVAS POR ORDEN DE PUNTUACION TOTAL OBTENIDA

Cuerpo: TECNICO

Especialidad: AMINISTRACION GENERAL

N. Orden	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTOS TOTALES
1	LUCAS ALVAREZ, SOLEDAD	33988457	22.10
2	GONZALEZ DELICADO, VICENTE-JESUS	9167380	21.45
3	ROMERO MATEOS, JESUS	11761531	20.80
4	CONEJERO RIVERA, JUAN ANTONIO	9175364	19.95
5	RODRIGUEZ ROLDAN, J. IGNACIO	9167699	19.15
6	PAIVA SOLANO, MARIA ANGELES	9156168	16.65
7	MALLO PEREZ, PILAR	76005805	16.40
8	CARVAJAL CASTRO, JUAN ANTONIO	9163776	15.07

RESOLUCION de 30 de marzo de 1999, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se dispone la publicación de la relación de aprobados en las pruebas selectivas convocadas por Ordenes de 13 de abril y de 16 de junio de 1998 para el ingreso en el Cuerpo Administrativo de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, por el sistema de promoción interna, mediante convocatoria independiente.

Por Ordenes de esta Consejería de 13 de abril y de 16 de junio de 1998, publicadas en el Diario Oficial de Extremadura de 2 de junio y 4 de julio, respectivamente, se convocaron pruebas selectivas para el ingreso en varias Especialidades pertenecientes al Cuerpo Administrativo de personal funcionario de la Administración de la Comunidad Autónoma, por el sistema de promoción interna, mediante convocatoria independiente.

Finalizadas las fases de oposición y concurso, los Tribunales de Selección correspondientes han elevado a esta Consejería las relaciones de aspirantes aprobados por orden de puntuación total obtenida.

Visto lo dispuesto en el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma, así como en la Base Novena, párrafo sexto, de la Ordenes de con-

vocatoria de las pruebas selectivas, esta Consejería de Presidencia y Trabajo, en uso de las Atribuciones que tiene conferidas,

D I S P O N E:

Primero.—Hacer pública la relación de aspirantes que han superado las pruebas selectivas, ordenadas según la puntuación total obtenida, y que figura en Anexo de la presente Orden, correspondientes a las Especialidades que a continuación se indican:

- Administración General.
- Analista de Laboratorio.
- Operador de Informática.

Segundo.—Contra la presente Resolución, los interesados en el procedimiento podrán interponer recurso ordinario ante esta Consejería de Presidencia y Trabajo, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación en el Diario Oficial de Extremadura, conforme a lo previsto en el Artículo 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así como cualquier otro que estimen pertinente.

En Mérida, a 30 de marzo de 1999.

El Director General de la Función Pública,
JOSE M.^a RAMIREZ MORAN